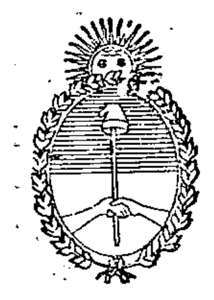
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION

Buenos Aires, martes 3 de junio de 1980

NUMERO

24.431

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 . Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 31.206

Dr Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

—

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 . 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 . 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 . 1830

$ 400.-

SUMARIO



LEYES

PENSIONES GRACIABLES

Acuérdase una pensión graciable vitalicia.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1980.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado, un proyecto de ley mediante el cual se propicia acordar una pensión graciable vitalicia a la señora María Judith Racedo de Jones, en su carácter de hija viuda del Teniente General don Eduardo Racedo, militar de descollante actuación en todos los grandes hechos de armas de la guerra con el Paraguay y que durante la Campaña del Desierto y bajo las órdenes del General D. Julio A. Roca, dirigió exitosamente las columnas que llegaron a la frontera de la Provincia de Córdoba logrando someter a los caciques Cabral y Enumer; fue gobernador de la Provincia de Entre Ríos, su tierra natal y Ministro de Guerra y Marina de la Nación.

La actuación del causante y la situación de la nombrada justifican el otorgamiento de la pensión propugnada, cuyo monto mensual se ha fijado en el importe equivalente a tres (3) veces el haber mínimo de jubilación que perciben los beneficiarios del régimen de jubilación y pensiones para trabajadores en relación de dependencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Jorge A. Fraga.

LEY Nº 22.230

Buenos Aires, 27 de mayo de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora María Judith Racedo de Jones, L. C. Nº 0.145.922, una pensión graciable vitalicia, con un monto mensual equivalente a tres (3) veces el haber mínimo de jubilación que perciben los beneficiarios del régimen de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará con cargo al artículo 3º de la Ley Nº 18.743.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Jorge A. Fraga.



19800603

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Derógase la Ley Nº 17.417.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1930.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, a fin de elevar a su consideración el proyecto de ley adjunto por el cual se propicia la derogación de la Ley Nº 17.417, que regla la materia registral con relación a bienes inmuebles y lo concerniente a inscripción de inhibiciones en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Poco tiempo después de la sanción de dicha ley se dictó la 17.801 que legisla sobre los mismos aspectos que aquélla, pero con alcance en todo el territorio del país.

En consecuencia la ley local ha perdido significación y sólo resulta aplicable en los puntos no previstos expresamente en la ley nacional, cuyo tratamiento fuera librado por ésta a las respectivas reglamentaciones locales, no justificándose —por tanto— su subsistencia.

Asimismo cabe destacar que la experiencia obtenida en más de diez años de aplicación del sistema, indica la necesidad de reglamentar algunas disposiciones de la Ley número 17.801 en concordancia con las condiciones actuales de la negociación inmobiliaria y con la evolución de las técnicas registrales; y otras contemplando aspectos que la Ley número 17.417, por ser anterior, no pudo prever.

Ello hace que propiciemos la derogación de la Ley Nº 17.417, con lo cual, —además de evitar un conflicto de normas que más alla de la prevalencia de una sobre otras, puede provocar confusión e incertidumbre—, se hace posible su reemplazo por un cuerpo reglamentario homogéneo y adecuado a las circunstancias actuales de la registración inmobiliaria, obteniéndose, así, un significativo aporte a la seguridad jurídica que es deber del Estado preservar.

Sólo resulta necesario prever por vía legislativa, lo concerniente al recurso contra las resoluciones de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, mediante las cuales se deniegue la inscripción o anotación definitiva de los actos presentados para su registración. Por tal razón, en la ley adjunta se establece que conocerá en dichos recursos la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, manteniéndose en este aspecto el régimen vigente en la actualidad.

Una vez sancionada la ley que se eleva a consideración del Excelentísimo señor Presidente, se propondrá el dictado de las normas reglamentarias de la Ley Nº 17.801 para el Registro de la Propiedad de la Capital Federal, ejerciendo así el Poder Ejecutivo Nacional las atribuciones que al respecto le confiere la Constitución Nacional.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Alberto Rodríguez Varela.

LEY Nº 22.231

Buenos Aires, 27 de mayo de 1980.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Derógase la Ley número 17.417.

ARTICULO 2º — Las resoluciones del Director del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur mediante las cuales se deniegue la inscripción o anotación definitiva de actos presentados para su registro serán recurribles ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal. El recurso deberá interponerse dentro de los Diez (10) días de notificada la resolución y fundarse en el mismo acto.

Interpuesto el recurso la Dirección deberá elevarlo al tribunal dentro de los Cinco (5) días y éste lo resolverá sin sustanciación. Hasta tanto se resuelva el recurso se considerará extendido el plazo de inscripción o anotación provisional.

El Poder Ejecutivo Nacional reglamentará los recursos que podrán interponerse contra las decisiones dictadas por órganos dependientes de la Dirección del Registro y los procedimientos respectivos.

ARTICULO 3º — Esta ley entrará en vigencia a los Treinta (30) días de la publicación en el Boletín Oficial del decreto reglamentario de la Ley Nº 17.801, que el Poder Ejecutivo Nacional deberá dictar para el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dentro de los Sesenta (60) días de la sanción de la presente.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.

Alberto Rodríguez Varela.



RESOLUCIONES

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

CINEMATOGRAFIA

Establécese la fecha de iniciación del expendio del Boleto Oficial Cinematográfico para diversas ciudades de las Provincias de Salta y Jujuy.

RESOLUCION Nº 440

Bs. As., 27|5|80

VISTO el artículo 2º del Decreto Nº 4.417|72, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar fehacientemente las salas que se incorporan al sistema de expendio del Boleto Oficial Cinematográfico.

Por ello,

El Director Nacional de Cinematografía Resuelve:

Artículo 1º — Establécese como fecha de inicación del expendio del Boleto Oficial Cinematográfico para las ciudades de Tartagal, Rosario de la Frontera, Metán, San Ramón de la Nueva Orán y General Martín M. de Güemes (Provincia de Salta) y Perico del Carmen, Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy (Provincia de Jujuy), el día 28 de junio de 1980.

Art. 2º — Consecuentemente, participarán en los respectivos sorteos mensuales del Automóvil 0 Km. que se realicen con posterioridad a la Fecha mencionada en el artículo anterior, las salas cinematográficas que se detallan a continuación:

Provincia de Salta

Código	Sala	Localidad
180122	Radar	Metán
180165	Avellane	Metán
180157	Tartagal	Tartagal
180300	Güemes	Tartagal
180092	Andalucía	San Ramón de la Nueva Orán
180173	Orán	San Ramón de la Nueva Orán
180408	Avenida	San Ramón de la Nueva Orán
180548	Splendid	Rosario de la Frontera
180203	Güemes	Rosario de la Frontera
180637	Plaza	General Martín de Güemes

Provincia de Jujuy

Código	Sala	Localidad
110035	Perico	Perico del Carmen
110183	Oriente	Perico del Carmen
110191	Astral	Perico del Carmen
110124	Belgrano	Libertador General San Martín
110582	España	Libertador General San Martín
110205	El Mundo	San Pedro de Jujuy
110221	Tango Bar	San Pedro de Jujuy
110531	Español	San Pedro de Jujuy

Art. 3º — Queda incorporada automáticamente al régimen del Decreto Nº 4.417|72 y a lo dispuesto por la presente Resolución, toda sala que se habilite o rehabilite en el futuro y toda actividad de exhibición cinematográfica, sea cual fuere el ámbito donde se desarrolle dentro del radio de las ciudades de Tartagal, Rosario de la Frontera, Metán, San Ramón de la Nueva Orán y General Martín M. Güemes (Provincia de Salta), y Perico del Carmen, Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy (Provincia de Jujuy). Consecuentemente, los responsables sin excepción se dirigirán al Instituto Nacional de Cinematografía, Lima 319 — Capital Federal, solicitando la pertinente inscripción como exhibidor.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Bellio.

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

CINEMATOGRAFIA

Establécese la fecha a partir de la que será obligatoria la proyección de un cortometraje, en las salas y lugares de exhibición cinematográfica que se encuentren en diversas ciudades de las Provincias de Salta y Jujuy.

RESOLUCION Nº 441

Bs. As., 27|5|80

VISTO los artículos 6º, 15 y 16 del Decreto Nº 4417|72, y

CONSIDERANDO:

Que las disposiciones inherentes a la implantación del Boleto Oficial Cinematográfico, contemplan expresamente lo relacionado con el conocimiento y difusión del sistema.

Que tal aspecto debe ser atendido muy especialmente en lo que se refiere al público espectador, toda vez que éste es el destinatario del premio instituido por el artículo 1º del Decreto Nº 4417|72.

Que debe tenerse en cuenta el rol fundamental que cumple el espectador dentro del sistema de control de taquilla y las posibilidades de lograr mediante su participación una ajustada declaración de la venta de localidades.

Que, en atención a lo expuesto precedentemente, corresponde implementar principalmente la difusión a través de la proyección en salas y demás lugares de exhibición cinematográfica, por ser éste el ámbito natural en que el citado público recibe el Boleto que lo habilita a participar en el sorteo mensual de un automóvil 0 Km.

Que el artículo 15 del Decreto Nº 4417|72 contiene expresamente la prescripción legal que posibilita actuar en consecuencia.

Por ello,

El Director Nacional de Cinematografía Resuelve:

Artículo 1º — A partir del día 28 de junio de 1930, en todas las salas y lugares de exhibición cinematográfica que se encuentren en funcionamiento en las ciudades de Tartagal, Rosario de la Frontera, Metán, San Ramón de la Nueva Orán y General Martín M. de Güemes (Provincia de Salta) y Perico del Carmen, Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy (Provincia de Jujuy) y hasta la fecha que oportunamente disponga el Instituto Nacional de Cinematografía, será obligatoria la proyección del cortometraje para la difusión del premio y las condiciones de participación de los espectadores, identificado con el Código Nº 32790031.

Art. 2º — Estarán sujetos a la misma obligatoriedad las salas y lugares de exhibición cinematográfica que, en las ciudades mencionadas precedentemente, se aperturen o reaperturen con posterioridad a la fecha aludida.

Art. 3º — El cortometraje mencionado debe ser proyectado en cada una de las funciones diarias que se realicen, con la sala a oscuras e inmediatamente antes de la película base del programa, sin que medie intervalo entre ambas proyecciones.

Art. 4º — Las copias serán entregadas documentadamente, con cargo de devolución, respondiendo la empresa exhibidora por la pérdida o deterioros ocasionados por malos tratos dados al referido material.

Art. 5º — Los exhibidores cinematográficos comprendidos en el presente régimen, deberán comunicar al Instituto Nacional de Cinematografía, dentro de las veinticuatro horas de producida, cualquier novedad sobre el estado de conservación de la copia asignada, para que el Organismo proceda a su reemplazo, según corresponda.

Art. 6º — El número de código del cortometraje de difusión del premio y condiciones de participación exhibido, deberá ser consignado diariamente en la declaración jurada a remitir al Instituto Nacional de Cinematografía, conforme la periodicidad reglamentaria.

Art. 7º — Atento lo determina el Decreto Nº 4417|72, toda infracción a la presente Resolución, será sancionada según corresponda, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 17.741, modificada por la Ley 20.170, sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de la citada Ley.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos E. Bellio.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y MINISTERIO DE ECONOMIA

TRANSFERENCIAS

Normas a las que deberán ajustarse las transferencias de los servicios, organismos y funciones que realizará Gas del Estado.

RESOLUCION CONJUNTA M.I. Nº 8 y M.E. Nº 574

Bs. As., 16|5|80

VISTO que por Resolución Conjunta M.E. Nº 1.332 y M.I. Nº 9 del 3 de diciembre de 1979 ratificada por Decreto Nº 258|80, en su Anexo III — Disposiciones Particulares— Sector Gas Natural, se dispone que a los fines de la transferencia de servicios, organismos y funciones una directiva particular deberá precisar los alcances y el contenido de la transferencia correspondiente a este Sector, y

CONSIDERANDO:

Que en materia de gas natural debe preservarse la centralización operativa de la captación e inyección del fluido en cabeceras de gasoductos.

Que igual criterio corresponde aplicar a los grandes consumos que se alimentan de los sistemas de alta presión.

Que dicha centralización se hace necesaria, dadas las características operativas del sector, como único medio para asegurar la continuidad y seguridad del servicio público a través de instalaciones totalmente interconectadas.

Que las circunstancias expuestas justifican que los servicios mencionados continúen a cargo de Gas del Estado, Sociedad del Estado.

Que, en cambio tratándose de redes de distribución doméstica de gas natural situadas en el interior del país, la transferencia no sólo es posible sino aconsejable, ya que en tal caso la descentralización del servicio permitirá un mejor conocimiento y atención de las necesidades locales.

Que por razones técnicas, económicas y de seguridad las administraciones receptoras deberán analizar cuidadosamente la forma en que se harán cargo del servicio, debiendo para ello disponer de un plazo suficiente que les permita realizar sus propios estudios para que la transferencia se cumpla sin afectar la calidad de servicio.

Que por otra parte, es necesario fijar previamente el precio de venta del gas natural a las administraciones receptoras.

Que el Artículo 6º del Decreto Nº 258|80 faculta a los Ministerios del Interior y de Economía para complementar o aclarar aquellas disposiciones de la Ley 18.586 y del Decreto mencionado que así lo requieran.

Por ello,

Los Ministros
del Interior
y de Economía
Resuelven:

Artículo 1º — Gas del Estado — Sociedad del Estado transferirá los servicios, organismos y funciones que se refieren a la distribución por redes de gas natural y de gas licuado vaporizado, aplicando las normas establecidas en la Resolución Conjunta M.I. Nº 9 y M.E. Nº 1.332 y las establecidas por la presente.

Art. 2º — Dicha transferencia comprende a las redes de distribución de baja y media presión (hasta 1,5 kilogramos por centímetro cuadrado manométricos), con sus usuarios domésticos, comerciales e industriales, a partir de la salida de la instalación de medición que se ubicará aguas abajo de la cámara reguladora de presión.

Art. 3º — Quedan exceptuados de la transferencia los clientes industriales conectados a gasoductos o ramales de alta presión, (superior a 1,5 kilogramos por centímetro cuadrado manométricos).

Art. 4º — Prorrógase la fecha límite para la celebración de los convenios a que se refiere el artículo 1º de la Resolución Conjunta M.E. Nº 1.332 y M.I. Nº 9|79, hasta el 30 de setiembre de 1980.

Art. 5º — Las trasnferencias de los servicios se harán efectivas dentro de los 60 días hábiles de ratificados los convenios mediante la firma de las actas previstas en el Decreto número 258|80. En caso de no haberse finalizado la instalación de los equipos de medición se procederá a la estimación de los consumos, procedimiento que no podrá exceder de un año de la firma del acta de transferencia.

Art. 6º — Las administraciones receptoras deberán cumplir con las normas técnicas de Gas del Estado vigentes para las instalaciones domiciliarias y para la construcción, operación y mantenimiento de las redes.

Art. 7º — La tarea de normalización y aprobación de artefactos de consumo de gas, continuará a cargo de Gas del Estado hasta tanto esa función sea transferida a organismos específicos de normalización.

Art. 8º — Las administraciones receptoras convendrán con Gas del Estado la obligación de suministrar información sobre previsiones de número de usuarios y volúmenes de venta, así como la información estadística bimestral y anual. Respecto de usuarios industriales convendrán criterios de coordinación y regulación de los consumos.

Art. 9º — Los créditos y las deudas que los servicios, organismos y funciones transferidas tuvieren respecto a terceros al día anterior a la fecha de la firma del acta de transferencia quedan a favor o a cargo, respectivo de Gas del Estado.

Art. 10. — Las administraciones receptoras podrán convenir, durante el primer año, la asistencia técnica que estimen necesaria de Gas del Estado.

Art. 11. — Las redes de distribución de gas licuado vaporizado se transferirán incluyendo las plantas de almacenaje y vaporización, conviniendo además con Gas del Estado los volúmenes máximos mensuales de producto a suministrar, quedando supeditada a esa disponibilidad las futuras extensiones del servicio.

Art. 12. — Las administraciones receptoras procurarán privatizar los servicios transferidos otorgándolos en concesión a empresas privadas. En caso de que existan razones demostradas o falta de interés privado, los servicios serán prestados por el estado provincial o municipal, pero mediante entes descentralizados o empresas.

Art. 13. — El precio de venta de gas natural a las administraciones receptoras será fijado por el Ministerio de Economía de la Nación a propuesta de la Secretaría de Estado de Energía.

Art. 14. — Quedan exceptuados del presente régimen de transferencia la Capital Federal y los siguientes Partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown; Avellaneda; Berazategui; Esteban Echeverría; Florencio Varela; General San Martín; General Sarmiento; Lanús; Lomas de Zamora; Quilmes; La Matanza; Merlo; Morón; Moreno; San Fernando; San Isidro; Tigre; Tres de Febrero y Vicente López, sin perjuicio de que oportunamente se realicen los estudios tendientes a acreditar la factibilidad técnica de tal transferencia.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VITIVINICULTURA

Suspéndese la vigencia de la Resolución Nº 770|77.

RESOLUCION
Nº 154

Mendoza, 22|5|80.

VISTO la Resolución Nº 770|77 por la que se otorga a los inscriptos ante el Instituto Nacional de Vitivinicultura la facultad de practicar sus análisis de Libre Circulación y Libre Circulación Tipo, llenando el formulario Nº 1.575 impuesto por el Organismo logrando su habilitación en tal carácter, y

CONSIDERANDO:

Que en la Filosofía de gestión institucional acordada por esta Intervención, resulta conveniente proceder a la revisión de algunos procedimientos metodológicos.

Que en el proceso de modernización de la Administración Pública que impone el Sistema Nacional de Reforma Administrativa (Ley Nº 21.630), se determina como fin esencial el hecho de modernizar y consolidar procedimientos y métodos para una acción más coordinada de los servicios del Estado.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.746|77,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Suspéndese la vigencia de la Resolución Nº 770|77 a partir del día 1º de junio del corriente año.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y cumplido, archívese.

Juan E. Vaca.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VITIVINICULTURA

Fíjase el arancel por servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

RESOLUCION
Nº 159

Mendoza, 23|5|80

VISTO el Decreto Nº 152|73, artículo 2º mediante el cual se autoriza al Presidente del Organismo a actualizar el arancel por servicios extraordinarios fijado por el artículo 1º del citado Decreto, previa intervención del Ministerio de Economía, cuando se dispongan aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la reforma del arancel propiciado en Expediente Nº 311-000703/75-2 está encuadrado con principios de equidad, pues actualiza el valor de la prestación acorde con los incrementos salariales operados.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, ha emitido Dictamen en sentido idéntico.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.746|77,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve.

1º — Fijar con efecto al 1º de mayo de 1980, en veintitrés mil seiscientos pesos ($ 23.600) por hora o fracción los servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

2º — Establecer en quince mil treinta y seis pesos ($ 15.036) el importe sobre el cual deberá efectuarse los aportes y retenciones previsionales.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Juan E. Vacca.

MODELO DE LIQUIDACION DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS - RESOLUCION Nº 159|80

Detalle		Importe	
		Parcial	Total
A cargo de Empresas Solicitantes			
a. Aporte por hora de cada servicio		13.879	
b. Sueldo Anual Complementario		1.157	15.036
c. Contribución Patronal Jubilatoria	15 $	2.255	
d. Instituto de Obra Social (I.O.S.)	6,5 $	902	
e. I.N.O.S. (sobre S.A.C.)	3,5 $	40	3.197
f. Gastos de Administración		5.367	5.367
			23.600
A percibir por el Agente			
a. Por cada hora de servicio		13.879	
b. Sueldo Anual Complementario		1.157	15.036
Retenciones			
c. D.N.R. Previsional	11 $	1.654	
d. I.N.S.S.J. y P. (Decreto Ley 21.093)	1 $	150	
e. Instituto de Obra Social (I.O.S.)	2 $	278	
f. I.N.O.S. (sobre S.A.C.)	3 $	35	2.117
			12.919

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Derógase un artículo de la Disposición Nº 48|79.

DISPOSICION
Nº 24

Bs. As., 15|5|80

VISTO la Disposición C.G.P. Nº 48|79, y

CONSIDERANDO:

Que la aplicación de la citada disposición ha provocado una serie de inconvenientes por errores de interpretación de quienes deben aplicarla.

Que el uso de Tarifarios individuales por cada Empresa Armadora o Agente Marítimo origina en el Importador y|o Exportador problemas de tipo administrativo-contable.

Que en consecuencia y con el propósito de uniformar criterios, se hace necesario modificar algunos de los Artículos de la Disposición C.G.P. Nº 48|79 a fin de que su aplicación no ofrezca dudas.

Por ello,

El Capitán General
de Puertos
Dispone:

Artículo 1º — Derógase el Artículo 2º de la Disposición C.G.P. Nº 48|79 el que será reemplazado por el siguiente:

"Los Armadores o Agentes Marítimos a los efectos de la aplicación del Artículo 1º de la citada Disposición se ajustarán a las Tablas para recuperación de Gastos y Tarifario que figura como Anexo II, III, IV y V de la presente, las que constituirán el único medio Autorizado para liquidar las facturas por servicios no incluidos en las condiciones de fletamento. No obstante lo expresado precedentemente todo Armador o Agente Marítimo, cuyos costos puedan ser cubiertos en determinados rubros, con valores menores que los especificados en las Tablas podrá aplicar sus propios valores".

Art. 2º — Quedan anulados todos los Tarifarios que hubieran sido aprobados hasta la fecha.

Art. 3º — Las normas que regirán para la aplicación de las Tablas de recuperación de Gastos, son las que figuran como Anexo "I" de la presente.

Art. 4º — Queda derogado el artículo 4º de la Disposición C.G.P. Nº 48|79 y la Disposición C.P.B.A. Nº 01|80.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alfredo H. Hagelstrom.

ANEXO "I" A LA DISPOSICION C.G.P. Nº 24|80

Normas para la aplicación de la presente Disposición

1. — El cobro de los servicios no incluidos en las condiciones de fletamento no podrá ser causal en ningún caso de demoras en la entrega de las Mercaderías al Consignatario, ni impedir o trabar bajo ninguna causa el diligenciamiento del despacho aduanero correspondiente.

2. — El pago de los servicios antes del retiro de la Mercadería podrá hacerse, en cualquiera de las formas usuales de pago o con adecuadas garantías.

3. — Los gastos de Vigilancia de la Mercadería serán por cuenta del Armador hasta setenta y dos (72) horas después de haber cursado la notificación de que la misma se encuentra a Disposición del Consignatario.

4. — La notificación al consignatario para la entrega de la Mercadería se efectuará cuando la misma se encuentre clasificada y la partida completa y lista para su despacho en forma ininterrumpida.

5. — El costo diario de la Vigilancia de la Mercadería deberá ser puesto en conocimiento del Consignatario al ser notificado que la misma se encuentra a su disposición.

6. — Los gastos de traslado de Mercaderías que deben ingresar a Depósito Fiscal, cuando la descarga se efectúe en muelles alejados de los mismos, correrá por cuenta del Armador.

7. — La Operación de Desconsolidar Contenedores utilizados como Bodegas será por cuenta del Armador.

8. — El traslado de contenedores utilizados como bodegas será por cuenta del Armador.

9. — Para toda Mercadería no especificada en las Tablas de recuperación de Gastos y/o las correspondientes al Tarifario para la carga, será incorporada o equiparada a la que determine la Capitanía de Puertos de Buenos Aires y Río de la Plata cuya decisión será definitiva e irrecurrible.

10. — No corresponde facturar y sumar tarifas por movimientos intermedios. Excepto que se trate de directo forzoso (*).

11. — Todos los Gastos de Lancha serán por cuenta del Armador.

12. — Las Estibas de Emergencia (Muelle o Zona Operativa) deberán efectuarse clasificando correctamente las partidas de cada Consignatario, a los efectos de facilitar su rápida verificación y entrega al mismo. Igual procedimiento se seguirá al ser trasladadas las Mercaderías a Plazoleta de Emergencia.

13. — En el caso de entrega al costado del Buque desde gancho la entrega de la partida completa deberá efectuarse en forma ininterrumpida a los efectos de evitar demoras y por consiguiente Costos adicionales.

14. — A los efectos de una efectiva aplicación del Artículo 5º de la Disposición C.G.P. Nº 48/79, se seguirá el siguiente procedimiento:

a) El retiro de las Mercaderías por parte del Importador o Consignatario podrá hacerse efectivo previa garantización del importe facturado por el Armador o Agente Marítimo.
b) El Importador o Consignatario cumplirá por escrito los requisitos que exige el Artículo 5º de la Disposición C.G.P. Nº 48/79 y fundamentará el cálculo de costo en que base su apreciación de que el precio facturado excede valores razonables.
c) La Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata girará el reclamo al Armador o Agente Marítimo que corresponda para que produzca el correspondiente descargo en defensas de sus intereses.
d) Con los elementos de juicio acumulados, la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y Río de la Plata tomará decisión, la cual será definitiva e irrecurrible.

15. — La Disposición C.G.P. Nº 48/79, tiene por única finalidad posibilitar la recuperación de gastos del Armador, el que se considera ajustado a derecho.

16. — El pago de los adicionales generales será por cuenta del Armador en todos los casos.

17. — Los valores que se indican incluyen pagos por productividad y adicionales particulares.

18. — Todos los valores que figuren en las Tablas de recuperación de gastos incluyen: Mano de Obra, Pago de Seguros, Leyes Sociales, Supervisión, Herramientas y Utilaje, hasta 7 (siete) Toneladas.

19. — El personal utilizado a pedido de la parte interesada en tareas extras (Carpintero, Marcador, etc.) será facturado por Administración con un recargo del 135 % (ciento treinta y cinco) por ciento en concepto de leyes sociales.

20. — El retiro de la Mercadería para su despacho a plaza, cualquiera sea el lugar en que se encuentre, podrá ser efectuado con vehículos provistos por el consignatario.

21. — Las partidas cuyo peso sea menor de media tonelada, se facturará la mitad del valor tabulado. La partida cuyo peso exceda hasta 500 Kg. (quinientos), se facturará el tonelaje entero menor, las que pasen de 500 Kg. (quinientos) el superior.

22. — Cuando el Consignatario se presente a retirar la carga a costado de Vapor y la misma no se encuentre disponible para su entrega, el encargado del Buque deberá dar al mismo una constancia escrita de dicha circunstancia, aclarando día y hora.

23. — La presente tabla está confeccionada con valores vigentes al día de la fecha.

24. — No podrá facturarse a la Mercadería gastos que no se encuentren previstos en la presente Disposición.

ANEXO "II" A LA DISPOSICION C.G.P. Nº 24/80

Grupos de mercaderías — Tarifario y Tablas en Anexo "III" y "IV"

1. — Bolsas en general de 50 Kg. o más.
2. — Pallets en general, fardos de celulosa en atados, madera en atados, alambre de púa (viene palletizada), bobinas de papel de diario, granito y/o mármol en planchas, fardos en general que superen los 700 kilos.
3. — Tambores, barricas y bolsones de productos minerales y químicos en general y cargas prelingadas.
4. — Automóviles y camiones.
5. — Caños y Barras sueltas hasta 8 mts., caños y barras en atados hasta 8 mts., palanquilla en atados hasta 8 mts., rollos de alambre liso, palanquilla suelta hasta 8 mts.
6. — Caños y Barras sueltas de más de 8 mts., caños y Barras en atados de más de 8 mts., palanquilla suelta de más de 8 mts., palanquilla en atados de más de 8 mts.
7. — Bolsas en General de menos de 50 kilos, fardos de lana, fardos de algodón, fardos de cueros lanares, fardos de yute, fardos de celulosa, fardos de caucho, cubiertas para tractores, cajones con productos alimenticios, lingotes sueltos y cajones de ananá.
8. — Chapas sueltas hasta 5.000 kilos, bobinas de acero hasta 5.000 kilos, lingotes en atados hasta 1.500 kilos, toritos de hojalata.
9. — Chapas sueltas de más de 5.000 kilos, bobinas de acero de más de 5.000 kilos.
10. — Granito en bloks, maquinaria vial o similar, rollizos, bultos pesados (Superiores a 3.000 kilos), vehículos sobre ruedas y orugas (excluido rubro 4).
11. — Cuñetes en General, fardos de suelas, fardos de desperdicios de papel, fardos de manzanilla, cueros secos, cueros salados, fardos de cueros piquelados, cajones de huevos, equipaje y correo, fardos de tabaco, fardos de corcho, madera suelta (tablas), cubiertas de Automóviles y Camiones y (otros bultos o mercaderías de peso menor a 20 kilos).
12. — Cajones de Fruta Cítrica.
13. — Cajones de Fruta (manzana/peras).
14. — Congelado.

ANEXO III A LA DISPOSICION C. G. P. Nº 24/80

Grupo — TARIFARIO — TABLA DE RECUPEROS DE GASTOS POR EL ARMADOR

	Carga A gancho de camión vagón o lancha	Descarga De gancho a camión vagón o lancha	De Gancho a: Estiba de emergencia *	De Gancho a: Depósito fiscal	De hangar de tránsito a despacho directo (1)	De estiba de emergencia a despacho directo (1) *	De estiba de emergencia y/o hangar a depósito fiscal	De hangar y/o estiba de emergencia a plazoleta fiscal	De estiba de emergencia a plazoleta de emergencia (2) *
1	17.400.—	16.300.—	37.100.—	77.000.—	49.500.—	49.500.—	77.000.—	53.800 —	53.800.—
2	20.600.—	13.500.—	26.500.—	53.100.—	37.100.—	37.100.—	56.500.—	45.800.—	45.800.—
3	17.600.—	16.100.—	34.200.—	66 500.—	48.300.—	48.300.—	66.500.—	46.500.—	46.500.—
4	25.400.—	18.900.—	21.000.—	——	35 000.—	35.000.—	——	35.000.—	35.000.—
5	14 400.—	10.300.—	26.900.—	90 200 —	36.500.—	36.500.—	——	59 600.—	59.600.—
6	17.900.—	14.800 —	37.500.—	——	49.900.—	49.800.—	——	50.900.—	50.900.—
7	25.600.—	23.700.—	45.800.—	66.200.—	68.600.—	68.600.—	70.500.—	49.400.—	49.400.—
8	9.900.—	9.700.—	21.800.—	54.300.—	31.800.—	31.800.—	49.900.—	46.500.—	46.500.—
9	12.600.—	11.500.—	20.100.—	——	28.800.—	28.800.—	——	48.000.—	48.000.—
10	14.200.—	13 400.—	31.200 —	——	38.500.—	38 500.—	——	70.500.—	70 500.—
11	40.200 —	39.000.—	69.000.—	77 000.—	87.000.—	87 000.—	77.000.—	75.000.—	75.000.—
12	466.—	500.—	——	——	——	——	——	——	——
13	575 —	590.—	——	——	——	——	——	——	——
14	30.000.—	42 000.—	——	——	——	——	——	——	——

(1): Incluye Estiba sobre Camión.
(2): No incluye Estiba sobre Camión.
Rubros 1 a 11 y 14: Precio por tonelada a partir del 01-05-80 a las 01 hs.
Rubros 12 y 13: Precio por unidad a partir del 01-05-80 a las 01 hs.
*: Solamente para Mercadería de Directo Forzoso.

Nota: Los precios del presente Tarifario han sido calculados para una producción promedio de 25 toneladas en un período de tres (3) horas. Para partidas menores de 25 toneladas que no sean acumulativas con otras Cargas dentro de las tres (3) horas del Turno, las diferencias serán por cuenta del Armador

ANEXO "IV" A LA DISPOSICION C.G.P. Nº 24/80

Containers 20' y 40'

1. — Recepción y/o entrega costado de Buque .... $ 60.000.— p/u
2. — De Gancho a Depósito Fiscal en Zona Portuaria o fuera de ella en Depósitos Fiscales Privados y/o viceversa, incluyendo la recepción o entrega sobre elemento Transportador .... $ 500.000.— p/u

Desconsolidado o Consolidado .... $ 19.000.— p/T.
Desconsolidado o Consolidado .... $ 9.500.— p/m3

Estos precios rigen para Depósitos Fiscales Privados fuera de Zona Aduanera.

Nota: No se incluyen precios para el Desconsolidado y Consolidado en Zona Aduanera por existir prohibición para este Tipo de operación.

ANEXO "V" A LA DISPOSICION C.G.P. Nº 24/80

Fórmula de actualización del Tarifario y las Tablas de Recupero de Gastos

Ia = Indice de Aumento
Jn = Jornal Nuevo
Ja = Jornal Anterior
Mn = Tarifa Nueva Máquinas
Ma = Tarifa Anterior Máquinas

$$Ia = (0{,}80 \times \frac{Jn}{Ja} + 0{,}20 \times \frac{Mn}{Ma})$$

Las nuevas Tarifas resultarán de Multiplicar las anteriores por el Valor Ia obtenido.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

29 DE ABRIL DE 1980

Comunicación publicaciones periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

54.263 — Aquí y ahora — Nros. 2|3 — Palomar, II|80.
54.264 — Ecos diarios — Nros. 18.495|596 — Bs. As., IV|80, Necochea.
54.265 — Los Polski — Nros. 10|13 — Bs. As., IV|80.
54.266 — Merece ser comentado — Nº 32 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.267 — Oficio gráfico — Nº 18 — Bs. As., Cap., IV|80.
54.268 — Palo a pique — Nº 3 — Gualeguaychú, III|80.
54.269 — La tierra — Nros. 6.875|78 — Santa Fe, Rosario, IV|80.
54.270 — Revista Emece Energía y Habitat — Bs. As., Cap., IV|80.

Inscriptas

54.271 — Así son los perros — Aut. texto: Su Swallow — Diagr.: Sally Burrougn — Trad.: Delia Gimenez — Ilustr.: John Francis, y|o — Edit.: Sigmar — Bs. As., II|80 — 1ª ed.
54.272 — Así son los gatos — Aut.: Bridget G.bbs — Ilustr.: John Barber, y|o — Trad.: Delia Giménez — Edit.: Sigmar — Bs. As., II|80 — 1ª ed.
54.273 — Así son los animales del campo — Texto: Ruth Thomson — Ilustr.: Joyce Bee, y|o — Trad.: Delia Giménez — Edit.: Sigmar — Bs. As., II|80 — 1ª ed.
54.274 — Leyendas americanas — Auts.: Paulina Martínez-Eva Rey, y|o — Edit.: Sigmar — Ilustr.: Santos Martínez Koch — Bs. As., II|80 — 1ª ed.
54.278 — Corazón divino — Vals — Mús.: Carlos Lázzari-Aldo Delgado, y|o — Edit.: Exit Music — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.279 — Tu amor no ha venido — Canc. — Letra: Livi — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.280 — Tu amor no ha venido — Canc. — Mús.: Lalo Fransen — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.281 — El amor no tiene tiempo ni edad — Canc. — Letra: Livi — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.275 — Bien compadre y milonguero — Tango — Mús.: Félix Monserrat-Wenceslao Cerini, y|o — Edit.: Exit Music — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.276 — Enérgico — Tango — Mús.: Carlos Lázzari-Wenceslao Cerini, y|o — Edit.: Exit Music — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.277 — Bien distinguido — Tango — Mús.: Carlos Lázzari-Aldo Delgado, y|o — Edit.: Exit Music — Bs. s., IV|80 — 1ª ed.
54.282 — El amor no tiene tiempo ni edad — Canc. — Mús.: Teddy Jauren — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.283 — Gira el mundo, gira — Canc. — Letra: Livi — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 1ª ed.
54.284 — Gira el mundo, gira — Canc. — Mús.: Teddy Jauren — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.285 — Adónde irás — Canc. — Letra: Livi — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.286 — Adónde irás — Canc. — Mús.: Teddy Jauren — Edit.: Candilejas — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.287 — Bagualera de albahaca — Vidala — Letra: Ariel Petrocelli — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.288 — Bagualera de albahaca — Vidala — Mús.: Lito Nieva — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.289 — Cuánto lo siento — Canc. — Letra: Oscar Valles — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.290 — Cuánto lo siento — Canc. — Mús.: Angel Cabral — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.291 — Muchachita baila — Tango — Mús.: Donato Racciatti — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.292 — Muchachita baila — Tango — Letra: Donato Racciatti — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.293 — Pombero guaraní — Polca correntina — Letra: Osvaldo Sosa Cordero — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.294 — Pombero guaraní — Polca correntina — Mús.: Rafael Rossi — Edit.: Korn Intersong — Bs. As., IV|80 — 11ª ed.
54.295 — Que sí que no que patatín que patatán. — Canc. Letra Alberto Hinojosa Veizaga. — Edit. Korn Intersong. — Bs. As., IV|80, 11 edición.
54.296 — Que sí que no que patatín que patatán. — Canción. Música Alberto Hinojosa Veizaga. — Edit. Korn Intersong. Bs. As. IV|80, 11 edición.
54.297 — Canto a Mariel. — Cumbia. Letra Ernesto Cañete. Editorial Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 ed.
54.298 — Canto a Mariel. — Cumbia. Mús. Ernesto Cañete. — Edit. Korn Intersong. — Bs. As., IV|80, 11 ed.
54.299 — Llorando entre los dos. — Vals. Letra Oscar Valle, Pedro Favini. — Ed. Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 ed.
54.300 — Llorando entre los dos. — Vals. Mús. Arnaldo A. Visconti, Victoriano F. Visconti. — Ed. Korn Intersong.— Bs As., IV|80, 11 ed.
54.300 — Ya no soy uno más. — Tango. Letra Rubén N. Garello. — Edit. Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 ed.
54.302 — Ya no soy uno más. —Tango. —Mús. Raúl M. Garello. — Edit. Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 ed.
54.303 — Realidades de mi vida. — Balada. Letra Marcelo Jorge Sobredo. — Editorial Korn Intersong. — Bs. Aires, IV|80, 11 ed.
54.304 — Realidades de mi vida. — Balada. Música Marcelo Jorge Sobredo. Editorial Korn Intersong. — Bs. Aires IV|80, 11 edición.
54.305 — Deseo. Letra inglés Barry Gibb, Robin Gibb y otros. — Editorial Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 edición.
54.306 — Deseo. Música Barry Gibb, Robin Gibb y otro. — Editorial Korn Intersong. — Bs. As. IV|80, 11 edición.
54.307 — La novia de Bonamour. — Autor Gwen Westwood. — Edit. Acme. Trad. Ana María Amorín. — 1º ed. Bs. As. VIII|79.
54.308 — Los tigres de la Malasia. — Autor Emilio Salgari. — Ed. Acmé. Trad. E. N. Siri; ilustr. Manuel Veroni. 2ª reimpresión. Bs. Aires. X|79.
54.309 — Las travesuras de Patty. — Autor Jean Webster. 2ª 1ª reimpresión. Trad. J. J. García Gutiérrez. — Ilustr. Ernesto R. García. — Buenos Aires, IX|79. Edit. Acmé.
54.310 — El continente misterioso. — 2ª 1ª reimp. Autor Emilio Salgari. — Editorial Acme. Trad. A. J. Grassi. Dibujos Ely Cuschie. — Buenos Aires X|79.
54.311 — Arboles forestales, maderas y silvicultura de la Argentina. — Fascículo 26|1. — Autor Domingo Cozzo. Editorial Acme. Co'ab. var. 2ª edición. T. 2, Bs. Aires, IX|79.
54.312 — Libros elegidos. — Mens. Nº 46. Prop. Edit. Atlántida S.A.. — Dirección Carlos Vigil. — Bs. Aires, IV 1980.
54.313 — Cuadrilátero. — Mens. Prop. dir. Hernando Santos Nicolini. — Bs. As. Cap. III 80.
54.314 — Boletín del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos — Trim. a.16 Nº 75. Prop. Ins. de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. — Dir. Miguel Angel Migliarini. — Bs. Aires, 1º trim. 80. San Nicolás.
54.315 — Teleradiodifusión. — Bim. número 7, prop. A.T.A. Dir. Pedro Simoncini. — Bs. As., Cap. XII 79.
54.316 — Clarín. — Edic. Internac. Seman. Nº 279. prop. Arte Graf. Edit. Argentina S.A. — Direc. Ernestina H. de Noble. — Bs. As., Cap. IV|80.
54.322 — El hombre de la aurora. — Autor y edit. Francisco Flores Urrestarazu. — Bs. As. II|80, Chivilcoy.
54.324 — The Law of Foreing Investments (Nº 21. 382) as modified by Law Nº 22, 208. — Autor anón. Traducción y compilación: Patricio Gavan Connolly. — Editorial Latin American Linguistic Service. 1ª edición IV|80.
54.325 — The legal profession (Law Nº 22, 192). — Autor Anón. Mensaje: Alberto Rodríguez Varela. — Trad. Patricio Gavan Connolly. — Editorial Latin American Linguistic Service. — Bs. Aires, IV|80, 1ª edición.
54.326 — Geothermal Energy, Guide, Lines for its Development (Decree number 3.408) — Autor Anón. Trad. Patricio Gavan Connolly. Editorial Latin American Linguistic Service. 1ª edición. Bs. As. II|80.
54.348 — Castellano 1. — Lengua y Liter. Autora y editora: Myrna Vázquez de Fernández Speroni, Alicia Cristina Palena de Brailovsky y o. Figuran id.: Jorge Luis Borges y o. — Bs. Aires, III|80, Mar del Plata.
54.349 — Castellano 2. Lengua y Literatura. Auts. y edt. Myrna Vázquez de Fernández Speroni, Alicia Cristina Palena de Brailovsky y o. — Bs. As. III |80, 3ª edición. Mar del Plata. — Figuran id.: Enrique Anderson Imbert y otros.
54.350 — Castellano 3. — Lengua y Literatura. — Autora y editora Myrna Vázquez de Fernández Speroni, Alicia Cristina Palena de Brailovsky y o. Bs. Aires, III|80. — Figuran id.: Enrique Anderson Imbert y o.
54.363 — Labitan. — Autor anón. Editorial Labinca S. A. — Bs. As. II|80.
54.39? — Urología en el pregrado. — 2ª edición. Autor Raúl J. Borzone, Belisario Otamendi y o. — Editorial López Libreros edit. — Bs. As. I|80.
54.3? — Semiolog.- semiotécnica y medicina interna. — Autor Lucio V. Sanguinetti y colab. 3ª edición. Edit. López Libreros Editores S.R.L. Buenos Aires, I|80

DISCOS

Editados por Editorial Toil & Cía. S.A. en Bs. Aires IV|80.

54.338 — Nº Cass. 2: less. 9|14: The present tense y o. (anón). Int. anón. book 1.
54.339 — Cass. Nº 1: less. 1|7: People and their manners y o. Aut. e intérprete: anón. book 2.
54.340 — Cass. Nº 1: less. 1|8: The english alphabet y o. Autor e intérpcte anón. B|I.
54.341 — Cass. Nº 2: less. 8|12: What will you have? y o. Autor e intérprete anónimos. Book II.

e. 3|6 Nº 3.635 v. 3|6|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

Disposición Nº 10|80

Buenos Aires, 28 de mayo de 1980.

Visto la presentación en este Expediente Nº 42.918|79 SECYNEI, producida por la firma Zunza Zuntini Hnos. S. A. C. I. y F., inscripta en esta Oficina Nacional bajo el Nº 2.581 y atento el cumplimiento de la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C. según informe técnico,

El Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología Legal

Dispone:

Artículo 1º — Autorizar las modificaciones introducidas en los surtidores de nafta tipo S.4024, de industria argentina, modelo "Zunza 77" (simple) y "Zunza 77 Dual" (doble), consistentes en:

—Nuevo diseño exterior.

—Sustitución del filtro por otro mayor en su capacidad de filtrado.

—Colocación de una válvula de retención en la entrada del caño de succión.

—Cambio de posición en el sistema de iluminación.

—Cambio del reloj indicador Veeder Root por otro marca Kienzle, de industria alemana, modelo AP 4|4, cuyas indicaciones en litros alcanzan: litros desde 0,01 hasta 999,99, precio unitario desde 1 hasta 999 pesos precio del expendio desde 1 hasta 999.999 pesos, con vuelta a cero automática mecánica; denominándose los nuevos modelos "Zunsa 99" (surtidor simple) y "Zunsa 99.B" (surtidor doble), sin que varíe el tipo aprobado.

Artículo 2º — Aprobar el plano de precintaje que obra en el Expediente número 42.918|79 SECYNEI.

Artículo 3º — Diferir el estudio de la vuelta a cero eléctrica, modelo EP 4|4 hasta que dicho dispositivo sea presentado en correcto estado de funcionamiento.

Artículo 4º — Autorizar como variante para los surtidores de nafta tipo S.4024, modelos "Zunsa 77" (simple) y "Zunsa 77 Dual" (doble), el uso del reloj indicador marca Kienzle modelo AP 4|4, sin que varíe el tipo, ni modelo, pero diferenciando a los que llevan el nuevo reloj indicador con el agregado de la letra K, después del número de serie.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución Nº 5.002|74 S.E.C.

Artículo 6º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

$ 80.000.— e. 3|6 Nº 7.878 v. 3|6|80

PODER JUDICIAL

JUZGADO FEDERAL AZUL

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES

De acuerdo a lo que prescribe el art. 23 del Dec. Ley Nº 6.848|63 y lo dispuesto por la Ley Nº 18.328, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Federal de 1ª Instancia de esta ciudad, que se encuentren terminados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1969. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante el Sr. Juez Federal Dr. Alejandro Sastre Abella, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

Azul, 27 de mayo de 1980. — Jorge Ferro, secretario.

e. 3|6 Nº 3.747 v. 5|6|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n. 80 Nos. 200.189; 211.634; 211.758; 212.803; 213.253|255; 213.593; 213.770; 219.504, de v$n. 400 números 438.829; 446.679; 446.681|683; 473 573; 474.245; de v$n. 800 números 2.033 906; 2.222.605|606; 2.222.609; 2.237.995; 2.238.623 2.284.313; 2.313.831; 2.340.888; 2.357.883; 2.383.120; de v$n. 4.000 Nos. 1.560.932; 1.582.303|309; 1.647.082|083; 1.918.179 de v$n. 8.000 números 1.285.458; 1.285 678; 1.285.709|710; 1.291.378; 1.357.271|276; 1.368.329; 3.102.399 y 3.109.321, con cupón Nº 5 y siguiente adheridos, de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 números 1029; 4.570|71; 4.[illegible]; 5.793; 19.480; 20.889; 22.833; 71.364|365; 73.467|468; 83.862; 140.025; 263.[illegible]; 265.469|472; 265.965; 267.800|802; 270 495; 270.760; 270.719|720; 325.988, de v$n. 5.000 números 1.000.003|004; 1.003 349; 1.148.298; 1.173.606; 1.174.408; 1.238 269; 1.239.824; 1.241.292; 1.315.492; 1.379.088; 1.390.053; 1.391.063, de v$n. 10.000 números 2.001.849|853; 2.025.818; 2.144 565| 568; 2.200.310. 2.268.894; 2.269 415; 2.269.812; 2.269.863; 2.270.864; 2.274 423; 2.699.832; 2.987.389; 3.098.240|241 con cupón número 3 y siguientes adheridos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de v$n. 5.000 Nos. 4.587 674|675, de v$s. 20.000 Números 7.6[illegible]; 7.653.041|052, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos y de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. [illegible] números 508.550; 546.356 y 546.[illegible] con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1980

e. 7|5 Nº 94.600 v. 5|6|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RECTORADO

Citación

Por 3 días: Se cita a comparecer por ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Tucumán, Jujuy 457, 1er. piso. San Miguel de Tucumán, en el horario de 7 a 14 hs. al señor Armando Víctor Krieger, matrícula individual Nº 4.312.397, por el término de 10 días corridos, bajo apercibimiento de ley.

e. 30|5 Nº 3.670 v. 3|6|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital.

ADAMS Jesús Antonio
AMARILLA Silvio Dolores
BUSTO Héctor Rolando
CATTAÑO Rubén Darío
CATTANEO Mario Rodolfo
DIANDA Rogelio
DEPRATTI José Amado
FERNANDEZ Idelfonso Sebastián
FLORES Florencio José
GAUTO Ricardo
GARIBIAN Carlos Garabed
LA MANTIA Rosa
LOUSAME Rubén Fidel
MACINI Rolando Carlos
MELIAN José Arnobio
MONTAÑEZ LOPEZ Alfredo
OJEDA CLARO Eduardo
MORAN Oscar Esteban
OLIVERA Ramón Guillermo
PATIÑO Rubén René
PIRON Alberto
REARTES Humberto
RUIZ DIAZ Narciso
SOARZO Calixto
SOSA Roque Jacinto
SOSA OSVALDO
SILVA JOSE BASILIO
TEODORO JOSE
VERA CANTILLANA Hugo Sergio
SANCHEZ Emilio

e. 2|6 Nº 3.716 v. 13|6|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 58

Llámase a Licitación Pública Nº 58, por la provisión de "Controles de Laboratorio Clínico para personal de sede Central".
Apertura: 12 de Junio de 1980
Hora: 11.00 (once)
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 3|6 Nº 3.720 v. 4|6|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1.519

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para la ejecución de la Obra "Parquización y Jardinería en el Entorno de la F. E. C. N., Centro Atómico Ezeiza"
Apertura: 3 de Julio de 1980.
Hora: 10.30 (diez y treinta)
Presupuesto oficial: Cuatrocientos Millones de pesos ($ 400.000.000.-)
Valor del Pliego: Doscientos Mil Pesos ($ 200.000.-)
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 hs.

e. 3|6 Nº 3.721 v. 23|6|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)

Llámase a Licitación Pública Nº 7 - (1er. 11do.), cuya apertura tendrá lugar el día 11 de Junio de 1980, a las 11,00 hs. con el objeto de resolver la adquisición de Víveres Frescos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa - (U. 4), durante el tercer trimestre - (Julio - Septiembre) de 1980.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4) - La Pampa - Sección Compras; en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 08,00 a 12,00 hs.

e. 3|6 Nº 3.722 v. 4|6|80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Licitación Privada de Venta 01|80

Fecha de Apertura: 10 de Junio de 1980
Hora de Apertura: 11 Hs.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar "San Francisco"
Llámase a Licitación Privada de Ventas Nº 02'80 por la venta de:
30.000Kg. de viruta de acero.
Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "San Francisco"
Urquiza 55 - San Francisco - Córdoba - TE. 1525-6

e. 3|6 Nº 3.723 v. 4|6|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública 18|80

Provisión de sellos metálicos de caja para Casa Central y Sucursales.
Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P. Of. 455. Capital. de 10 a 16 hs.
Apertura de las Ofertas: el 12-6-80 a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente

e. 3|6 Nº 3.724 v. 5|6|80

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Energía llama a Licitación Pública Nº 1'80 para el día 12 de junio de 1980, a las quince horas para la limpieza diaria de parte del 2º y 7º piso, parte del 4º subsuelo y la totalidad del 8º piso, desde el mes de julio hasta el 31 de diciembre (inclusive) de 1980, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º Piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.3|6 Nº 3.725 v.4|6|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80, 2º llamado, por la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad a prestarse en dependencias ubicadas en el Dock Sud y Puerto La Plata.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 30.000. en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1980, a las doce horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.3|6 Nº 3.728 v.4|6|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1326|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34, tramo: Colonia Dora - Pinto (terraplenes, alteo banquinas, base restitución gálibo y carpeta concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 4.033.451.000, Depósito de garantía: $ 40.334.510, precio del pliego: $ 810.000, plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 26 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6 Nº 3.731 v.23|6|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4009|80

Llámase a Licitación Pública a realizarse el día 2 de julio de 1980 a las 10.30 horas, por la provisión y colocación de letreros para publicidad y comunicación, locales Free Shop Buenos Aires, Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor Pliego de características Técnicas y Planos: $ 100.000, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.3|6 Nº 3.729 v.12|6|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4010|80

Llámase a Licitación Pública a realizarse el día 2 de julio de 1980 a las 11.30 horas, por la contratación de los servicios de mantenimiento de equipos de Aire Acondicionado instalados en todos los Edificios y Sectores de la Sociedad, en Capital Federal y Bases Aeroparque Jorge Newbery y Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor Pliego: $ 500.000, que será abonado en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.3|6 Nº 3.730 v.12|6|80

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.126

Llámase a Licitación Pública Nº 1.126-DGA, hasta el día 16 de junio de 1980 a las 15.30 horas para:
Alquiler de una máquina copiadora, reductora, de doble faz, que sirva para Master con una velocidad aproximada a 60 copias por minuto para ser usada con papel común por un período de doce (12) meses (2-7-80 - 1-7-81) y Toner para la misma máquina para 250.000 copias aproximadamente.
Consultas retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 3º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 10.000. — Pago del mismo en Habilitación, 3º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.

e. 3|6 Nº 3.726 v. 4|6|80

Subsecretaría de Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Licitación Pública Nº 03|80

Llámase a Licitación Pública Nº 03|80 por el servicio de refrigerio desde el día 23 de junio y por el término de un (1) año, para una dotación de 200 agentes que realizan tareas en dependencias de esta repartición, ubicada en Playa Grande, Mar del Plata.
Apertura de las propuestas: 11-6-80 - 11 horas.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP, Playa Grande, Mar del Plata.
Lugar de la apertura: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP, Playa Grande, Mar del Plata.

e. 3|6 Nº 3.727 v. 4|6|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 31-P 80

Apertura: 3 de julio de 1980.
Hora: 9, en nuestras oficinas sitas en Pte. Roca Nº 1025, p. 4º, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Valor del pliego: $ 300.000.
Trabajos de refacción, remodelación y ampliación del edificio Posadas II, sito en la calle Colón Nº 174|76 de la Ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones.
Inf.: Avda. La Plata Nº 1540, p. 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas, y Rioja 2074, P.B., Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación, en Sección Abastecimientos Litoral, sita en Pte. Roca 1025, P. 4º, Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Rioja 2074, P.B., Pcia de Santa Fe; Posadas, Colón 151, Pcia. de Misiones, y Avda. La Plata Nº 1540, p. 3º, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 411.200.000.

e. 3|6 Nº 3.732 v. 11|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 119-P|80

Apertura: 4 de julio de 1980.
Hora: 9.
Valor del Pliego: $ 400.000.
Ampliación - Construcción del edificio General Madariaga, sito en la calle Avellaneda (e) Mitre y Alberti en la localidad de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. Aires.
Presupuesto oficial: $ 400.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en La Plata, calle 47 Nº 682, y General Madariaga, Belgrano 864, Pcia. de Buenos Aires.

e. 3|6 Nº 3.733 v. 11|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 122-P|80

Apertura: 23 de junio de 1980.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de elementos para continuidad de blindaje de cables en empalmes [illegible] y múltiplos.
Inf.: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|6 Nº 3.734 v. 11|6|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 106-P|80
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 106-P|80 que fuera programada para el 6-6-80 a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 23 de junio de 1980 a las 11.30 horas. — Ampara la provisión de Grupos electrógenos Diesel de emergencia móviles.
Pliego: $ 80.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|6 Nº 3.735 v. 11|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 134|80

Llámase a Licitac. Pública para adquirir: "Sacas para correspondencia confeccionadas con rafia de polipropileno".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 23 de junio de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 322.800.

$ 160.000 e. 3|6 Nº 7.842 v. 12|6|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DIA '80, para el día 1º de julio de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) ascensores y dos (2) ascensores-montacargas en el edificio postal que se está construyendo para la Cabecera del Distrito 2º, La Plata (Provincia de Buenos Aires), ubicado en las calles 4 y 51 de la ciudad homónima.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata).

Presupuesto oficial	$ 511.000.000
Importe de garantía .	$ 5.110.000
Valor del pliego	$ 198.400

e.3|6 Nº 3.736 v.23|6|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 313.692|80

Llámase a Licitación Pública a los efectos de otorgar permiso de uso precario de locales para la prestación de Servicios de Cafetería, Bar y Comedor en la Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura de las ofertas: 27 de junio de 1980 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º Piso de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|6 Nº 3.634 v. 12|6|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber omitido su publicación en el Boletín Oficial, los días 30|5 y 2|6|80 por un error de compaginación.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0083|9
Expediente Nº 5.395|80

Llámase a Licitación Pública Nº 42, el día 25 de junio de 1980 a las doce horas, por la provisión de vidrios plomados.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal.

e.3|6 Nº 3.737 v.5|6|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0083|9
Expediente Nº 5.381|80

Llámase a Licitación Pública Nº 40, el día 23 de junio de 1980, a las doce horas, por la adquisición de escritorios, sillones y sillas, de acuerdo a planos.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal.

Valor del pliego y planos: $ 20.000.

e.3|6 Nº 3.738 v.5|6|80

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0083|9
Expediente Nº 5.379|80

Llámase a Licitación Pública Nº 41, el día 24 de junio de 1980 a las doce horas, por la provisión y montaje de tabiques divisorios en la Policlínica Bancaria, sita en Gaona 2197, Capital Federal.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º piso — Capital Federal.

Valor del pliego y planos: $ 20.000.

e.3|6 Nº 3.739 v.5|6|80

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-7646|80-1

Llámase a Licitación Pública Nº 38|80 para el día 23 del mes de Junio de 1980, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Vacuna Antirrábica uso canino, solicitado por el Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas Defensa 120 4º piso oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.3|6 Nº 3.742 v.12|6|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-9855|80-7

Llámase a Licitación Pública Nº 36|80 para el día 10 del mes de Junio de 1980, a las 15,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Grabados, con destino al Servicio de Imprenta.

Costo del pliego: $ 40.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º piso — oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.3|6 Nº 3.743 v.4|6|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-10235|80-4

Llámase a Licitación Pública Nº 37|80 para el día 10 del mes de Junio de 1980, a las 16,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de Limpieza del edificio de esta Secretaría de Estado "Edificio Central", solicitado por el Servicio de Intendencia.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa 120 — 4º piso — oficina 4131 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e.3|6 Nº 3.744 v.4|6|80

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
Avda. Vélez Sársfield 563 - Capital
Expediente Nº 1-2020209500056|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 10 del mes de junio del año 1980 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de todos los equipos necesarios para la habilitación de una sala estéril en el Departamento de Virus.

e. 3|6 Nº 3.620 v. 4|6|80

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 32|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de víveres secos (arroz azúcar, aceite, etc.) y leche en polvo con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 3|6 Nº 3.745 v. 4|6|80

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000705|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de colchas para cubrir las necesidades de este establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375 P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 3|6 Nº 3.746 v. 4|6|80

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 20.737|80

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80, para el día 12 del mes de Junio de 1980, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: este Organismo y durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1980.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 Hs. con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Servicio de refrigerio para 320 personas.

e.3|6 Nº 3.741 v.4|6|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80, el día 12 de junio de 1980, a las 14,30 horas, por la provisión de sellos de goma.

Pliegos de Condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, 4º Piso, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 12,45 a 19,00 horas, debiendo presentarse el Certificado original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e.3|6 Nº 3.740 v.4|6|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 25 de junio de 1980.

Nº 55 - Expediente Nº 1300, "Sistema para detección de radiación gamma".

Hora: 10 (diez).

Nº 57 - Expediente Nº 1501, "Sistema regulador para equipo de ensayos de corrosión".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.2|6 Nº 3.675 v.3|6|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 1464

Llámase a Licitación Pública Nº 56, por la provisión de "Reguladores de tensión, circuitos integrados, etc.".

Apertura: 11 de julio de 1980.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.2|6 Nº 3.676 v.3|6|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 30 de junio de 1980 a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 130|80 (Ley 13.064) "Para el tendido de cables telefónicos y teletipográficos entre Departamento Central y Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

e.2|6 Nº 3.677 v.23|6|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 1916|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 55 para el día 12|6|80 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de limpieza, con destino a: División Suministros (DN).

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.2|6 Nº 3.678 v.3|6|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2288|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 61, para el día 11|6|80, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Provisión de carne vacuna en medias reses, durante los meses de julio agosto de 1980, con destino a las unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.2|6 Nº 3.679 v.3|6|80

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela — 1er. Piso — Villa Martelli — Provincia de Buenos Aires — T.E.: 761-0031|0121 — Int. 161.

Licitación Pública Nº 3.032.

Por la construcción Laboratorio Radiológico Sectores 1 y 2. — Sede Central de CITEFA.

Presupuesto Oficial: $ 280.000.000.

Valor del Pliego: $ 180.000.

Fecha de Apertura: Día 19 de junio de 1980 a las 10 00 horas.

El retiro del Pliego y pago del mismo, deberá efectuarse en el Departamento Suministros — División Contrataciones de 8.00 a 12 00 horas.

e. 26|5 Nº 3.495 v. 13|6|80

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Compras Cerrito 1248
Capital - TE. 41-5765
Licitación Pública Nº 4|80

Para el día 16|6|80 10,00 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80, para la adquisición de repuestos para máquina Cabrenta 600, películas ortocromáticas, tintas, removedor, solvente, etc.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico Cerrito 1248 Capital en el horario de 9 a 11 hs., de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 30|5 Nº 3.669 v. 3|6|80

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DPTO. SUMINISTROS

Zufriategui y Varela - 1er. piso
Villa Martelli Pcia de Buenos Aires
T. E. 761-0131|0331 - Int. 161
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 2|80.-

Artículos de Librería:

Alfileres, Almohadillas para sellos de goma, arandelas, bandas elásticas, etc.

Apertura: Día 12 de Junio de 1980 a las 11.00 horas.

Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse; del:

Departamento Suministros - División Contrataciones, de 08.00 a 12.00 Horas.

e. 2|6 Nº 3.680 v. 3|6|80

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DPTO. SUMINISTROS

Div. Contrataciones
Zufriategui y Varela - 1er. Piso
Villa Martelli Pcia. Buenos Aires
T. E. 761-0031|0131 - Int. 161
Licitación Pública Nº 3.033

Por la construcción de la obra: Depósito de Inflamables, ubicada en la sede Central de CITEFA.

Presupuesto oficial. $ 100.000.000

Valor del Pliego. $ 70.000

Fecha de apertura: Día: 17 de junio de 1980 a las 11.00 horas.

El retiro de Especificaciones, Planos y pago del Pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros - División Contrataciones de 8.00 a 12.00 horas.

e. 2|6 Nº 3.681 v. 6|6|80

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Gerencia de Abastecimiento
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80 para el día 24 de Junio de 1980 a las 11.00 Horas por la provisión de: "6 Camionetas techo metálico".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General - Cabildo 65 - Departamento Compras - 1º piso - Oficina 147 - Buenos Aires, en el horario de 8,00 a 12,00 Horas lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del Pliego: $ 40.000.-

e. 2|6 Nº 3.682 v. 11|6|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES D. MATHEU

Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 829116 - 2000 - Rosario

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 3|80, con apertura para el día 17 de Junio de 1980 a las 11.00 horas por la venta de :

— Rastrojero modelo 1973 - Furgón Ford F. 100 modelo 1970 - Camión Mercedes Benz modelo 1952. Usados.

— Motor de Ford F. 100 y de Rastrojero. Usados.

— Torno Paralelo - Fresadoras - Perforadoras - Agujereadoras.

Distintos tipos y modelos. Sierras de arco (chico) y Sierra para cortar en frío. Usados, en el estado en que se encuentran.

— Motores eléctricos, distintas marcas, capacidades, etc. Usados.

— Aceros en general, distintos tipos, medidas y calidades.

— Lotes de repuestos de maquinarias.

— Artículos de ferretería y electricidad en general.

— Abrasivos.

Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"

Exhibición: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu" de lunes a viernes de 07.00 a 13.00 horas y sábados de 07.00 a 12.00 horas.

e. 2|6 Nº 3.683 v. 11|6|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN

Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80 para el día 01 de julio de 1980, a las 09,30 horas, por la provisión de:

Plomo puro en lingotes

Por pliegos de condiciones:

Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares División Compras Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" Valor del Pliego: $ 50.000.-

e. 2|6 Nº 3.714 v. 11|6|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE MATERIAL

Dirección de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, con fecha de apertura el día 18 de junio de 1980, a las 10 horas, para la adquisición de:

100.000 pares de medias de algodón, planta rizada.

Valor del pliego: $ 100.000.

Esta Licitación está comprendida en la Ley Nº 21.391 y Decreto Nº 137|79.

Apertura en: Edificio Cóndor — Avenida de los Inmigrantes 2050 — Planta Baja, Oficina 073 —Amarillo—, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

e. 29|5 Nº 3.606 v. 4|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 para la contratación de la obra: Proyecto de la construcción de talleres de mantenimiento de motores y central de accesorios - Grupo mantenimiento del área material Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 25.200.000.000

Fecha y hora de apertura: 7 de julio de 1980, 10 horas.

Características de construcción: estructura metálica con sus instalaciones de tipo industrial.

Plazo de ejecución: 300 días corridos con entregas parciales, por sectores funcionales a los 120 y 150 días.

Garantía de oferta: $ 252.000.000.

Precio de la documentación técnica (Anteproyecto detallado): $ 2.500.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441|67- o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: hasta el día 19 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 254), Avda. De los Inmigrantes Nº 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 16|5 Nº 3.246 v. 5|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80 para la ejecución de la obra: "Construcción de 64 viviendas para suboficiales y redes exteriores, Barrio Aeronáutico, Guarnición Aérea Córdoba".

Presupuesto Oficial: $ 7.871.273.000.

Fecha y hora de apertura: 24 de junio de 1980, 10 hs.

Plazo de ejecución: Total 240 días corridos, con entregas parciales a los 180 y 210 días corridos.

Garantía de oferta: $ 78.712.730.

Precio de la Documentación Técnica: $ 3.900.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 17 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º — Piso, Oficina 254 — Sector Amarillo), Av. de los Inmigrantes 2050, Edificio "Cóndor", Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, o en Inspección de Obras Infra - Aeropuerto Pajas Blancas, Córdoba.

e. 21|5 Nº 3.360 v. 10|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, para la ejecución de la Obra: Completamiento del Amoblamiento del Espigón Internacional — Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto Oficial: $ 460.050.000.

Fecha y hora de apertura: 18 de junio de 1980 — 10 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Garantía de oferta: $ 4.600.500.

Precio de la Documentación Técnica: $ 230.000.— (Depósito en el Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en Sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas — Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 11 de junio de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones — 2º Piso — Oficina 254) — Avenida De los Inmigrantes 2050 — Edificio "Cóndor" — Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 20|5 Nº 3.313 v. 9|6|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

La apertura de la Licitación Pública Nº 4|80, para la Contratación de la obra: Adquisición e Instalación de un sistema de iluminación de presión Categoría II y desmontaje del sistema Calvert en la Pista 11|29 de Aeropuerto Nacional Ezeiza, fue diferida hasta el día 12 - Junio 80 a las 09.00 Hs.

Se continuará con la venta de los pliegos hasta el día 11 - Junio - 80 de 08 a 12:00 horas.

Presupuesto Oficial: $ 850.000.000.-

Fecha - Hora Lugar de apertura: 12 de Junio - 80

Hora: 09:00

Región Aérea Centro - Aeropuerto Ezeiza - 2º piso. Edificio Aeroestación.

Retiro de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza 2º Piso Edificio Aeroestación Departamento Economía - División Obtención Días Lunes a Viernes laborales - Horario: de 08:00 a 12:00 Hs.

Hasta el día 11 - Junio - 80.

Precio del Pliego: $ 500.000, quinientos mil pesos. —

e.14|5 Nº 3.202 v.3|6|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 05|80 destinada a la adquisición de artículos de librería.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16 horas.

La apertura tendrá lugar el 18 de junio de 1980, a las 15 horas.

e.28|5 Nº 3.578 v.3|6|80

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 17|80

Adquisición de 93 máquinas de calcular electrónicas de mesa.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4to. piso, of. 455, Capital, de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: el 9-6-80, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 2|6 Nº 3.718 v. 4|6|80

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 10 máquinas clasificadoras de documentos bancarios electrónicas programables. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de junio de

1980 a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - Departamento de Compras - Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 310. Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma. — Valor del pliego: $ 30.000.
e. 2|6 Nº 3.684 v. 5|6|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67|80

Llámase a Licitación Pública Nº 67|80 para la adecuación de las oficinas del 3er. piso en esta Administración Nacional.

Apertura: 18 de junio de 1980 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 2|6 Nº 3.685 v. 11|6|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68|80

Llámase a Licitación Pública 68|80 para la venta de hasta 30.000 kg. de papel en desuso proveniente del barrido.

Apertura: 6 de junio de 1980 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas
e. 2|6 Nº 3.6.6 v. 3|6|80

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 312.652|80

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80. con el objeto de: Adquirir aparatos de Rayos X.

La apertura se llevará a cabo el día: 12 de Junio de 1980 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas:

Hipólito Yrigoyen 250 - 2º Piso 224 - Capital (Servicio de Compras y Suministros). —
e. 26|5 Nº 3.506 v. 4|6|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80, por mamelucos, cascos de seguridad, botines de seguridad, botas de goma, guantes de cuero vaqueta, impermeables, etc. Apertura de las propuestas 11 de junio de 1980 a las 15 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14.30 a 17.30 horas.
e. 23|5 Nº 3.450 v. 3|6|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento

L. Pública Nº 37|80 - Apertura: 1|7|80 hora 10,00. Ejecución de trabajos de limpieza, restitución, perfilado de cunetas y banquinas, bacheo con reposición de base y carpeta de concreto asfáltico en caliente para la reparación del camino Trevelin - Presa Futaleufú (Prov. del Chubut). Valor del pliego $ 200.000. L. Pública Internacional Nº 38|80. Apertura: 1|7|80 hora 11,00. Prov. de resinas de intercambio iónico para la planta de tratamiento de agua de la C.T. Sorrento B. — Valor del pliego $ 150.000 L. Pública Internacional Nº 39|80. Apertura: 21|7|80 hora 10,00. Preselección de firmas consultoras proveedoras de servicios de ingeniería para proyecto de modernización de instalación de manipuleo de carbón en la Central Térmica San Nicolás (Prov. de Buenos Aires). Pliego de condiciones: sin cargo. Consulta retiro documentación: Lavalle 1554 1º piso oficina 107 Capital Federal días hábiles de 11 a 16 horas. Apertura propuestas. en la dirección indicada precedentemente.
e. 30|5 Nº 3.668 v. 5|6|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 10.148: Adq. de gas licuado de petróleo refrigerado (40.000 TM Butano y 10.000 TM Propano) a proveer en junio| 80 en condición F.O.B., alternativamente en condición Ex-Ship a recibir en el período 1º|7| - 10|8|80.

Apertura: 10|6|80 a las 10 horas.

Nº 10.149: Contrat. transporte marítimo de 50.000 TM de gas licuado de petróleo (Propano|Butano) a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de junio| 80, en los Puertos del Golfo Pérsico — Mediterráneo — Mar del Norte — Golfo de México — Caribe o Australia, hasta Puerto Dock Sud (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 10|6|80 a las 10 horas.

Retirar documentación: Alsina 1170 P. 1º, Oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 15.30 horas.
e.30|5 Nº 3.672 v.9|6|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|80
Exptc. Nº 2.411|80

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de junio de 1980 a las 17 horas para la adquisición de un automovil utilitario tipo rural original de fábrica industria nacional.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.
e. 2|6 Nº 3.717 v. 3|6|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.142
Expediente Nº 116.892|80

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de julio de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra: Agencia de Extensión Rural en la localidad de Villa Dolores — Provincia de Córdoba.

Con un presupuesto oficial de pesos 500.893.450.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi — Provincia de Córdoba, y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos mil pesos ($ 600.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos 5.008.935.
e.2|6 Nº 3.659 v.23|6|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.143
(Nuevo llamado)
Expediente Nº 116.893|80

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de junio de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra: "Laboratorio Fotomecanica, Sala de Grabación y Proyección y Refección" en el Edificio de la calle Chile 456|60, Buenos Aires. Con un presupuesto oficial de $ 242.918.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Sumistros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cien mil pesos ($ 100.000). Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 2.429.180.
e.2|6 Nº 3.690 v.23|6|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL SAN PEDRO
Licitación Pública Nº 3|80

Llámese a Licitación Pública para el día 13 de junio de 1980, a las 15 horas por el alquiler de un inmueble para ser destinado a oficinas de la Agencia de Extensión Rural del INTA en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Agencia de Extensión Rural de San Nicolás, sita en la calle Garibaldi 394, de esa localidad, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.
e.2|6 Nº 3.688 v.3|6|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

La Estación Experimental Agropecuaria de Bella Vista (Provincia de Corrientes), llama a Licitación Pública Nº 1|80, hasta el día 10 de junio de 1980, a las 15 horas para la locacion de un inmueble en la ciudad de Esquina (Corrientes), destinado a oficina de la Agencia de Extensión Rural de dicha localidad, ubicado dentro del radio céntrico (Plaza pr.nc... a unos doscientos o trescientos metros a la redonda).

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en las siguientes direcciones: Estación Experimental Agropecuaria Bella Vista, Casilla de Correo Nº 5 — Código Postal 3432 - o bien en la Agencia de Extensión Rural de Esquina, calle Schueizer y Santa Rita.

Apertura: [illegible]1980 . las 15 horas.
e.30|5 Nº 3.665 v.4|6|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80 para adquirir 2.000 metros de cable de acero negro de media pulgada de diámetro y 2.000 metros de tres cuarto de diámetro de 6 x 37 x 1 alma textil, según especificaciones que se detallan en los pliegos respectivos.

Los mismos serán entregados a los interesados dentro del horario de 9 12 horas en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; o en la División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal; previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en los Registros Proveedores del Estado e Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimento de dicho requisito.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 33.500.
e.2|6 Nº 3.687 v.3|6|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, por la contratación de un servicio de Transporte de pasajeros destinado, para el personal que presta servicios en Delegación Buenos Aires, y Unidades Portuarias dependientes de la misma.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 200.000.—, en la División Delegación de Administración, sita en Dique II Lado Este — Puerto Madero — Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de junio de 1980 a las doce (12) horas en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 26|5 Nº 3.509 v. 4|6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 17 horas para la adquisición de garrapaticida líquido o en polvo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 E. Piso Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 29|5 Nº 3.608 v. 4,6|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|80 para el día 10 de junio de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de cajas de polietileno expandido, conteniendo tubos de vidrio para diagnóstico de Huddleson.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 Capital, en el horario de 12,30 a 19,30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 29|5 Nº 3.625 v. 4|6|80

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 133|80)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, para el día 17 de junio de 1980, a las 15 horas con el objeto de proceder a la modernización integral de tres (3) ascensores instalados en el Organismo, y|o su cambio total.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso de corresponder, aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se encuentra exento de tal obligación.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la Oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 200.000.
e.30|5 Nº 3.671 v.10|6|80

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 7

Llámase a Licitación Pública Nº 7, por la adquisición de dendómetro, mapógrafo, tecnígrafo, forcípulas, episcopio y retroproyector de transparencia.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de Apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional — Departamento Administración — Compras, Ventas y Contratos — sito en Avenida Pueyrredón 2446 — 1er. piso — Capital Federal — el día 13 de junio de 1980 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.2|6 Nº 3.715 v.4|6|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(Ley Nº 18.594)
Licitación Pública 12|80
Su postergación

Licitación Pública Nº 12|80 se posterga su apertura para el día 25 de junio a las 14 horas.

Apertura en el Departamento de Contrataciones — Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal, a las 14 horas.

Retirar circular aclaratoria de pliegos en el lugar de apertura. Sin cargo para los que ya hubieren retirado pliegos.

También en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

e.30|5 Nº 3.666 v.16|6|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Expediente Nº 0546|80
Licitación Pública Nº 22

Referencia: Para la adquisición de vehículos.

Apertura: El 16 de junio de 1980, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal. — T. E. 774-5399 y 774-5519.

Pliegos: Sin cargo, a retirar todos los días hábiles, de 10 a 18 horas en el Departamento citado anteriormente.

e.28|5 Nº 3.602 v.6|6|80

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.197|80 hasta el día 10 de junio de 1980 a las 16 horas, para contratar la provisión de aparatos telefónicos y repuestos afines.

Pliego de Condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Av. 9 de Julio 1925, piso 2, Capital Federal, Tel. 37-9137.

e. 2|6 Nº 3.692 v. 3|6|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1157-0 hasta el día 12 de junio de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para el Resguardo Aduanero "Pasarela Internacional" en Clorinda, provincia de Formosa. Presupuesto oficial: pesos 94.000.000. Importe de la garantía: pesos 940.000. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en la Dirección Distrito Noreste S.N.A. Avda. 3 de Abril 48, Corrientes.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses.

Precio de la documentación: $ 200.000. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A.: Av. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 hs.

e.14|5 Nº 3188 v.3|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|80 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 — Tramo: San Juan — Lalinsta (bacheo y sellados parciales) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 124.000.000.

Depósito de garantía: $ 1.240.000.

Precio del pliego: $ 25.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de junio de 1980 a las 10 horas, en la Sede del Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar y adquirir los pliegos.

e.27|5 Nº 3.541 v.9|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.315|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz y Río Negro. — Pesos 1.307.071.646. — Depósito de garantía: pesos 13.070.716. — Precio del pliego: pesos 265.000. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.543 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.316|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de la provincia de Buenos Aires. — Pesos 2.056.533.350. — Depósito de garantía: pesos 20.565.333. — Precio del pliego: pesos 415.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.551 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1323|80 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Nº 8 — Ramal a Pilar del Ex Acceso Norte a la Capital Federal, Sección: Km. 31,000 — Km. 57,000 (parquización, conservación por dos años, corte de pastos y malezas y limpieza general del tramo) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 362.698.326.

Depósito de garantía: $ 3.626.983.

Precio del pliego: $ 75.000.

Plazo de obra total: 27 meses.

Presentación propuestas: 18 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.546 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.318|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Catamarca y Santiago del Estero. — $ 4.000.453.486. — Depósito de garantía: $ 40.004.535. — Precio del pliego: pesos 800.000. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.553 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.319|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa. — $ 1.648.545.989. — Depósito de garantía: $ 16.485.460 — Precio del pliego: $ 330.000. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.550 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1320|80 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante Aplicado por Pulverización y Extrusión en Rutas Varias de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. $ 3.031.589.661.

Depósito de garantía: $ 30.315.897.

Precio del pliego: $ 600.000.

Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.549 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1314|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: General Ballivian-Tartagal (bacheo, base estabilizada y tratamiento superficial bituminoso tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 2.096.372.734. Depósito de garantía: $ 20.963.727, precio del pliego: pesos 420.000, plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 9 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|5 Nº 3.217 v. 4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1321|80 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante Aplicado por Pulverización en Rutas Números 25 y 40 de la Provincia del Chubut. $ 899.677.376.

Depósito de garantía: $ 8.996.774.

Precio del pliego: $ 180.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.548 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1322|80 para la ejecución de los trabajos en la Avenida de Circunvalación de Río Cuarto — Tramos 1 y 2 (parquización, conservación por dos años, corte de pastos y malezas y limpieza general del tramo) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Pesos 158.308.926.

Depósito de garantía: $ 1.583.089.

Precio del pliego: $ 35.000.

Plazo total de obra: 26 meses.

Presentación propuestas: 11 de junio de 1980 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.547 v. 9|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.317|80

Para la ejecución de los trabajos de Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Mendoza, La Rioja, San Juan, Neuquén y San Luis. — Pesos 3.751.151.705. — Depósito de garantía: pesos 37.511.517. — Precio del pliego: pesos 750.000. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 24 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.552 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1324|80 para la ejecución de las obras en la Ruta: Ex-Provincial 1 — Tramo: Villa María — Arroyo Algodón (repavimentación y ensanche de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 22.460.000.000.

Depósito de garantía: $ 224.600.000.

Precio del pliego: $ 4.500.000.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 25 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|5 Nº 3.545 v. 16|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 4039-L-1980.

Licitación Pública Nº 7051 para contratar la provisión de Cubiertas y Cámaras de Industria Nacional o de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 13 de junio de 1980 a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

c. 26|5 Nº 3.497 v. 4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1311|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan, 2º tramo y accesos norte y este (construcción de autopista, puentes, obras sanitarias y redes eléctricas) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. Pesos 46.299.722.062. Depósito de garantía: pesos 462.997.221, precio del pliego: $ 9.260.000, plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 7 de julio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|5 Nº 3.220 v. 4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1312|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 188. Tramo: Junín-Lincoln. Sección: Km. 30,000, Km. 62,104 (ensanche y repavimentación de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pesos 21.153.000.000. Depósito de garantía: $ 211.530.000, precio del pliego: $ 4.230.000, plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 5 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|5 Nº 3.219 v.4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1313|80

Para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9. Tramo: La Viña-Cerrillos (bacheo y tratamiento superficial bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 1.869.891.877. Depósito de garantía: $ 18.698.919, precio del pliego: $ 374.000, plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 6 de junio de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 15|5 Nº 3.218 v. 4|6|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a concursos abiertos de antecedentes para la contratación de firmas consultoras especializadas en ingeniería vial, inscriptas en el Registro de Consultores de la SETOP, para la realización de las tareas de inspección de los siguientes conjuntos de obras:

Conjunto de Obras I:

Obra 1 — Ruta 40 Sud — Neuquén — Empalme Sur Variante Huitrin — Río Salado 3ª Sección.
Tipo de obra: Obra básica y tratamiento bituminoso doble.
Longitud: 25.645 metros.
Plazo de obra: 24 meses.
Monto de contrato: $ 7.940.367.660.
Origen de obra: setiembre 1979.
Obra 2 — Ruta 40 Sud — Neuquén — Empalme Sur Variante Huitrin — Río Salado — 1º y 2ª Sección.
Tipo de obra: obras básicas y tratamiento bituminoso doble.
Longitud: 28.396 metros.
Plazo de obra: 24 meses.
Monto probable de contrato: Pesos 14.898.476.402.
Origen de obra: enero 1980.

Conjunto de Obras II:

Obra 3 — Ruta 22 — Neuquén — Tramo: Arroyito — Cutral-Có — Sec. Km. 1.267,9 — 1.297.
Tipo de obra: bacheo y carpeta restitución gálibo en 6,70 m. de ancho 7.
Longitud: 29.800 metros.
Plazo de obra: 12 meses.
Monto probable de contrato: Pesos 3.743.575.191.
Origen de obra: enero 1980.
Obra 4 — Ruta 22 — Neuquén — Tramo: Arroyito — Cutral-Có.
Sección: Km. 1.297,7 — Km. 1.327,5.
Tipo de obra: bacheo y carpeta restitución gálibo en 6,70 m. de ancho.
Longitud: 29.800 metros.
Plazo de obra: 12 meses.
Monto probable de contrato: Pesos 3.985.702.722.
Origen de obra: enero de 1980.
Obra 5 — Ruta 22 — Neuquén — Tramo: Arroyito — Cutral-Có.
Sección: Km. 1.327,5 — Km. 1.364,25.
Tipo de obra: bacheo y carpeta restitución gálibo en 6,70 m. de ancho.
Longitud: 36.700 metros.
Plazo de obra: 12 meses.
Monto probable del contrato: Pesos 4.966.308.180.
Origen de obra: enero 1980.
Obra 6 — Ruta 22 — Neuquén — Tramo: Arroyito — Cutral-Có.
Sección: Km. 1.364,5 — Km. 1.401.
Tipo de obra: bacheo y carpeta restitución gálibo en 6,70 m. ancho.
Longitud: 36.700 metros.
Plazo de obra: 12 meses.
Monto probable de contrato: Pesos 4.718.175.192.
Origen de obra: enero 1980.

Importante: Se realizará la recepción de antecedentes para cada conjunto de obra por separado. Cada firma se puede presentar para varios conjuntos de obras con el mismo equipo. Se adjudicará la inspección de un conjunto de obras por firma.

Bases: Consultar en la Dirección General de Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad, Avenida Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

Precio de las bases: $ 100.000.

Fecha de presentación: 10 de junio de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la mencionada Repartición, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|6 Nº 3.691 v. 6|6|80

FERROCARRILES ARGENTINOS
Organismo Central

Licitación Pública Nº 674|80. — Descripción: Construcción de tres (3) viviendas para personal superior. Taller Almacén Vía y Obras - Estación La Banda Línea Gral. Mitre Pcia. de Santiago del Estero. — Apertura: Día: 17|7|80: Hora: 12,00. — Valor del Pliego: $ 250.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería, ambas en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta Baja de lunes a viernes en el horario de 12,00 a 15,30.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 52. — Descripción: Paragolpe simple efecto, completo, tipo "Turplet Noweld". — Apertura: Día: 25|6|80; Hora: 13,00. — Valor del pliego: $ 40.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento: 5º Piso - Estación Federico Lacroze, Capital, de lunes a viernes de 12,00 a 15,30 horas.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 3.924|80. — Descripción: Tubo protector radiador. — Apertura: Día: 24|6|80; Hora: 14,00. — Valor del Pliego: $ 20.000.

Licitación Pública Nº 3.925|80. — Descripción: Contratación del servicio de limpieza de coches y furgones en estaciones San Martín y Villa Ballester Apertura: Día: 19|6|80; Hora: 17,00. — Valor del Pliego: $ 900.000.

Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358 3º Piso, Oficina Nº 359 Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1 Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12,30 a 17,30 horas, en Rosario de 8,30 a 12,30 de lunes a viernes.

Línea D. F. Sarmiento

Licitación Pública Nº E. 80|24. — Descripción: Ampliación, modificación y renovación de la red de cables alimentadores de vía electrificada entre Km. 21,900 (Castelar) y Km. 36,900 (Moreno). Apertura: Día: 27|6|80; Hora: 14,00. — Valor del Pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº E. 80|16. — Descripción: Instalación de cable de alta tensión, cable para telecomando, cable telefónico y cables pilotos entre sle rectificadora Castelar (Km. 22 600) y sle rectificadora Moreno (Km. 36,282). — Apertura: Día: 10|7|80; Hora: 14,00. — Valor del Pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº O. 80|7. — Descripción: Ramal Roberts|L. Luiggi: Trabajos de conservación especial de la vía principal desde Km. 555 Palo 5 a Km. 559; entre estaciones Alta Italia y Embajador Martini, Motivado por inundación. Apertura: Día: 26|6|80; Hora: 14,00. — Valor del Pliego: $ 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

e. 20|5 Nº 3.328 v. 9|6|80

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5978|80

Llámase a licitación pública cuya apertura de sobres se realizará el día 17 de junio de 1980, a las 10.30 horas, por la obra que tiene por objeto la construcción de un depósito para mercaderías del Free Shop Buenos Aires, ubicado en el sector de módulos de mantenimiento en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor Pliego: $ 800.000. Bases generales: $ 50.000, que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.20|5 Nº 3328 v.9|6|80

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 25.675-LP-79
Licitación Pública

La licitación pública que debía tener lugar el 14|5|80 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 17|6|80 a la misma hora. Provisión de agua. Refuerzo provisional a Ciudadela Norte y Caseros. Partido Tres de Febrero (Buenos Aires). Apertura: en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar

Contrato "A":

Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.23[illegible]

Contrato "B":

Presupuesto oficial de la obra: pesos 3.[illegible]

Monto de la garantía de la oferta: 1% del Presupuesto oficial de la obra.

e. 20|5 Nº 3 317 v. 9|6|80

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 5.507-LP-80

Electrobombas centrífugas. — Apertura: el 25|6|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial: 125.560.000.

Monto de la garantía de oferta: 1% del puesupuesto oficial.

e. 2|6 Nº 3.694 v. 13|6|80

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 1.601-LP-80

Maderas. Apertura: 19|6|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

e. 2|6 Nº 3.695 v. 11|6|80

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 23.052-LP-1979

Refección de un tramo de la Tercera Cloaca Máxima ubicado en el Partido de Quilmes (Buenos Aires). Apertura: el 10|7|80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.225.543.000.

Monto de la garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial de la obra.

e.26|5 Nº 3.501 v.13|6|80

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 33.252-LP-78

Autoelevadoras frontales y grúas autopropulsadas. Apertura: 12|6|80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.

e.26|5 Nº 3.500 v.4|6|80

Secretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 7|80

Venta con cese de bandera y en condición de desguace del Rdor. "Monitor" y Chata "354-A".

Lugar y fecha de apertura: Sección Compras. Corrientes 389, 1er. piso, Capital, 30|6|80, 10 horas.

Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).

e.26|5 Nº 3.508 v.4|6|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|980, hasta el día 10 de junio de 1980 a las 10,00 horas para la Reparación de Boyas.

Estimación Oficial: Pesos Cien Millones ($ 100.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Número 1600 — 1º Piso Buenos Aires — Horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e. 2|6 Nº 3.696 v. 3|6|80

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|1980 hasta el día Diez (10) de junio de 1980 a las 11.00 horas para la Provisión de: Gas Acetileno — 4.000 Kgs. Oxígeno Industrial — 4.000 m3.

Estimación Oficial: $ 65.000.000,00.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Número 1600 — 1º Piso Buenos Aires — Horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e. 2|6 Nº 3.697 v. 3|6|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 116-P|80

Apertura: 17|6|80. Hora 10.30. Pliego: $ 40.000. Adquisición Bujes de Expansión. Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.26 5 Nº 3.505 v.3|6|80

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 114-P|80

Apertura: 16-6-80.

Hora 12.30.

Prórroga por modificación de bases.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 114-P|80 que debía realizarse el día 11-6-80 a las 9 horas, ha sido prorrogada para el día 16-6-80 a las 12.30 horas.

Trata la adquisición de pilas.

Pliego: $ 70.000,00.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 29|5 Nº 3.613 v. 6|6|80

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 115-P|80 que fuera programada para el 9|6|80 a las 15 hs., ha sido diferida para el día: 16 de junio 1980, a las 15.30 horas.

Ampara la adquisición de Cables Telefónicos.

Valor del pliego: $ 300.000.

Inf. Av. La Plata Nº 1540, P. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|5 Nº 3.634 v. 9|3|80

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 117-P|80

Apertura: 2 de julio de 1980.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de instrumental (medidor de parámetros de línea, Analizador de enlaces de datos, Emisor-Receptor de prueba de datos, Generador de interferencia, etc.).

Inf.. Av La Plata Nº 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14.30 horas.

29|5 Nº 3.614 v. 6|6|80

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 2|80

Conformidad: B.C.R.A. Nº 191,80. Monto total solicitado: $ 30.000.000.000. Plazo de reintegro: 180 días. Fecha de disposición de fondos: 3|6|80. Fecha de apertura de las ofertas: 30|5|80. Hora: 11.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Av. Corrientes 707, Piso 6º, Cap. Dirección de Finanzas (División Presupuestos y Finanzas) en el horario de 11 a 16 horas.

26|5 Nº 3.531 v.3|6|80

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación. Pública Nº 118-P|80

Apertura: 1 Julio de 1980

Hora: 9

Valor del Pliego: $ 100.000.-

Adquisición de Conectores Reliables, Ensambles de Tubo y Mandril y Copa Piloto.

Inf.: Av. La Plata 1540 - P. 3º - Cap. Fed. - Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 28|5 Nº 3.579 v. 5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte.: Nº 3814 Enc|80.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de junio de 1980, a las 16 en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del transporte de envíos postales y distribución telegráfica en Sucursal 26 (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

Valor del pliego de Base: $ 49.000.

e. 2|6 Nº 3.698 v. 11|6|80

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 03.887 Enc|79

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de junio de 1980, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del transporte y distribución de encomiendas internas en jurisdicción de la Capital Federal.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Correo Central, Buenos Aires.

e. 29|5 Nº 3.626 v. 9|6|80

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11 DIA-80, hasta el día 26 de junio de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Corzuela (Provincia del Chaco).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 3º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16; pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26º Resistencia o en la oficina Corzuela (Dto. 26º).

Presupuesto oficial:	$ 156.000.000
Importe de garantía: ..	$ 1.560.000
Valor del pliego:	$ 63.400

e.23|5 Nº 3.453 v.5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 1|80
Expte. Nº 1.995|OS|80

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de junio de 1980 a las 15.30 horas para la adquisición de cien (100) televisores color de 20".

Retiro y consulta de pliegos; de lunes a viernes de 11 a 15.30 horas, en la División Servicios Generales (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 5º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

Valor del pliego: $ 120.000.

$ 144.000.— e. 30|5 Nº 6.996 v. 10|6|80

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12 DIA-80, hasta el día 25 de junio de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la localidad de Alvear (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 3, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16; pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera de los Distritos 12º (Paraná), 13º (Corrientes), 14º (Posadas) o en la oficina Alvear (Dto. 14º).

Presupuesto oficial:	$ 189.260.000
Importe de garantía: ..	$ 1.892.600
Valor del pliego:	$ 76.700

e.23|5 Nº 3.454 v.5|6|80

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 116|980

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Formularios varios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de junio de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 84.300.

$ 160.000 e.23|5 Nº 5.150 v.3|6|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de mayo de 1980, para resolver la locación de equipos copiadores por el 2º semestre 1980 con destino a diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de junio de 1980 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.29|5 Nº 3.616 v.9|6|80

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41.

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de Mayo de 1980, para resolver servicio integral de limpieza y encerado de pisos, (2do. semestre 1980), con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Número 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de junio de 1980 a las 14 horas, en el sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 26|5 Nº 3.507 v. 4|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 11 de junio de 1980 a horas 10, para la adquisición de papel, cartón, cartulina, cuerina, etc. con destino a la Imprenta de la U.N.T.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras de la U.N.T. Ayacucho 491 — 2º Piso — San Miguel de Tucumán donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 2|6 Nº 3.700 v. 3|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 4|80

Llámase a Concurso de Propuestas para la ejecución de la obra: "Pavimentación acceso a edificio central Universidad Nacional del Comahue-Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 54.740.000 (cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil pesos).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Apertura de propuestas: El día 12 de junio de 1980, a las 10 horas, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén. La documentación respectiva se puede adquirir y|o consultar en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad.

Valor del pliego: $ 54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos).

e.29|5 Nº 3.624 v.4|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1.
Expte.: Nº 24-80-6836.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 10|06|80 a las 12 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la Adquisición de "1 (Un) Tractor nuevo, motor Diesel de 4 tiempos, Inyección Directa Potencia de Polea: 59 C.V.; Potencia al Volante del Motor: 62 C.V.; Régimen: 2000 RPM. con toma de fuerza y levante hidráulico y su rodado correspondiente".

Los interesados podrán solicitar pliego en la Dirección General de Construcciones Universitarias — Avenida Diagonal S|N — Ciudad Universitaria — 5000 Córdoba y|o en Delegación Universidad Nacional de Córdoba en Capital Federal — Callao 332 — 1º Piso — 1022 Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Plazo de Entrega: Máximo 30 (Treinta) días corridos.

Presupuesto Oficial: $ 45.000.000.

Pliegos Sin Cargo.

e. 2|6 Nº 3.701 v. 3|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Laboratorio de Hemoderivados

Llama a Licitación Pública Nº 2|80 para proveer la distribución y promoción de Gammaglobulina sérica humana elaborada por el Laboratorio de Hemoderivados. Apertura 23 de junio de 1980 a las 11 horas en el local del mismo. Pliegos y consultas: En Córdoba Laboratorio de Hemoderivados, Camino a San Antonio s|n, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, T.E. 64052 y 62976. En Capital Federal: Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, Piso 1º, T.E. 49-1335.

e.29|5 Nº 3.617 v.9|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
(Dirección General de Publicaciones)
Expte. 23-80-2047.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, para el día 6|6|80, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de papel de diversos tipos, normas IRAN.

Pliego de condiciones: Retirar en la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

Apertura: 6 de junio de 1980, a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e.27|5 N. 3.563 v.3|6|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 24-80-6810

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 1-7-80 a las 12 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de ejecución de la obra "Facultad de Ciencias Químicas e I.M.A.F. - Estructura de hormigón armado", ubicada en la Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.563.490.350.

Valor del pliego: $ 100.000.

e.21|5 Nº 3.354 v.10|6|80

Secretaría de Ciencia Tecnológica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte. Nº 824|80).

Llámase a Licitación Pública Nº 209|80 para la compra de equipos y material con destino al equipamiento del Buque Oceanográfico "Puerto Deseado".

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 18 de junio de 1980 a las 16 horas, en la oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avenida Rivadavia 1917 — 5º Piso — Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliego de Bases y Condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 2|6 Nº 3.699 v. 3|6|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392298|80

Llámase a Licitación Pública Nº 28|80, para la adquisición de drogas, con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de junio de 1980, a las 14.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e.2|6 Nº 3.702 v.3|6|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 392334|80

Llámase a Licitación Pública Nº 29|80, para la adquisición de pinturas, con destino al Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de junio de 1980, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Avda del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal. Tel. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e.2|6 Nº 3.703 v.3|6|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Actuación Nº 530037 - Cde. 108207
Carpeta Nº 8105
Licitación Pública Nº 17|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17|80, por primera vez, por la provisión de carnes, pollos, fiambres y pescados con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. Piso, Cap., días hábiles de 12 a 18 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 10|6|80, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.2|6 Nº 3.704 v.3|6|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Actuación Nº 529994
Carpeta Nº 8169
Licitación Pública Nº 18|80

Llámase a Licitación Pública Nº 18|80, por primera vez, por la provisión de películas radiográficas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pligos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. Piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 10|6|80, a las 17.30 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.2|6 Nº 3.705 v.3|6|80

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Actuación Nº 530558
Carpeta Nº 8113
Licitación Pública Nº 19|80

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80, por primera vez, para la contratación de los trabajos de mano de obra y materiales para trabajos de refacción y pintura con destino a las distintas Dependencias del Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. Piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 13|6|80 a las 17.30 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e.2|6 Nº 3.706 v.3|6|80

Secretaría de Salud Pública

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Licitación Pública Nº 007|80
Expte. Nº 1-2020-2093000140|80-0

Llámase a Licitación Pública Nº 007|80, para el día 12 del mes de junio de 1980, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que acontinuación se detallan: Adquisición gases para uso medicinal período 1-7-80 al 31-12-80, con destino a Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finocchietto 849, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|6 Nº 3.713 v. 3|6|80

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Licitación Pública Nº 008|80
Expte. Nº 1-2020-2093000141|80-7

Llámase a Licitación Pública Nº 008|80, para el día 12 del mes de junio de 1980, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Suministro de un servicio de comida para este Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer" y Hogar Respiratorio. Período 1-7-80 al 30-9-80.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|6 Nº 3.712 v. 3|6|80

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Licitación Pública Nº 19|80
Expte. Nº 2020-4101000667|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 para el día 9 de junio de 1980 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Verduras para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el período julio-agosto-septiembre de 1980.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros Barracas 375, P.B., Capital, Tel. número 26-8220; debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e. 2|6 Nº 3.707 v. 3|6|80

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Licitación Pública Nº 19|80
Expte. Nº 2020-4102000390|80-3

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 para el día dieciocho (18) del mes de junio de 1980, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna, con destino a este hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Secc. Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-3655|59, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|6 Nº 3.708 v. 11|6|80

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Licitación Pública Nº 20|80
Expte. Nº 2020-4102000392|80-6

Llámase a Licitación Pública Nº 20|80, para el día dieciocho (18) del mes de junio de 1980, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés, con destino a este hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Secc. Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-3655|59, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|6 Nº 3.709 v. 11|6|80

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000367|80-1

Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 para el día 12 del mes de junio de 1980, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos (antibióticos, drogas, radiológicos), con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, Cap., Sección Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.26|5 Nº 3.522 v.4|6|80

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Expediente Nº 1-2020-2719000350|80-1

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80 o. p. para el día 1º del mes de Julio de 1980, a las 10 horas, para contratar los trabajos de reparación, remodelación y mantenimiento de pabellón Nº 5

Con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la división compras y suministros Sección Contrataciones, en Oliva, pcia. de Córdoba.

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. Valor del pliego **$ 250.000**

e. 26|5 Nº 3.535 v. 6|6|80

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
OFICINA DE COMPRAS
Expediente Nº F-76|80
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de ficheros metálicos, atriles, carpetas, tirillas, señales de colores, etc., para los distintos sectores del edificio de la D.A.S., sito en Combate de los Pozos 230, Capital Federal.

Apertura de las ofertas: 10 de junio 1980, 14 hs.

Pliego de condiciones: Dirección de Ayuda Social, C. de los Pozos 230, 4º p. Capital, de 10 a 17 hs.

Lugar de apertura: C. de los Pozos 230, 4º p., Of. de Compras, Capital.

e. 2|6 Nº 3.711 v. 3|6|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de artículos de escritorios varios para stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.

Fecha de apertura: el día 6 de junio de 1980, a las 11 horas.

e. 2|6 Nº 3.710 v. 3|6|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Nº 13
Avenida del Libertador 1800
San Fernando (Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|80, Obra Estructura Hormigón Armado Sector Pedagógico para el Instituto Nacional de Educación Física - San Fernando.

Presupuesto Oficial: $ 314.702.000.

Plazo de Ejecución: Ciento cincuenta días (150).

Valor del pliego: $ 270.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección del Centro Nacional de Educación Física Nº 13 - Avenida del Libertador 1800 San Fernando (Bs. As.) el día 20 de junio de 1980, a las 10.30 horas.

Los pliegos pueden retirarse o consultarse en el citado Centro, los días hábiles de 15 a 19 horas.

$ 360.000.— e. 23|5 Nº 3.510 v. 17|6|80